



MARLANS S.A. Y CONSIM S.R.L.

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: CONSIM SRL CUIT 30-70991206-9 con sede social en la Av. Montes de Oca 1720 piso 7 oficina A de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 22/11/2006 bajo el número 10634 del libro 125 de SRL. Sociedad Absorbida: MARLANS SA CUIT 30-70893620-7 con sede social en la Av. Del Libertador 221 piso 13 oficina B Ciudad de Buenos Aires, inscripta en IGJ con fecha 6/01/2012 bajo el número 433 del libro 58 de SA. Fusión: CONSIM SRL es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y MARLANS SA, es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 30/10/2019 y que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de MARLANS S.A. y reunion de socios de CONSIM SRL ambas del 15/01/2020. La fusión, que tendrá efectos a partir del 31/07/2019, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 31/07/2019, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: El activo de MARLANS SA es de \$ 2.996.903,82 y su pasivo de \$ 906.184,21; el activo de CONSIM SRL es de \$ 43.042.491 y su pasivo es de 9.682.469,23. Por la fusión el capital social de CONSIM SRL se incrementará en \$ 2506 y se modificará el artículo 4° del Estatuto Social.. La fusión no afecta la denominación ni el domicilio de la sociedad incorporante. Reclamos en ley en Av. Montes de Oca 1720 piso 7 oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado resolucio de ambas sociedades de fecha 15/01/2020 Silvina Alejandra Martinez - T°: 94 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2020 N° 5699/20 v. 11/02/2020

Fecha de publicacion: 11/02/2020